

## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 11 de muly de 1993.

Acéptase con efectos -a partir del 6 de mayo de 1993- la renuncia presentada por el escribiente auxiliar de la Defensoría Oficial ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, señor Agustín Miguel Valotta (Resolución N° 1864/91).-

Registrese, hágase saber y archive-

se.-

CLAUDIO MARCELO KIPER

SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA JUDICIAL CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION